



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 4084

MAT.: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO, OMAR PASCUAL SANDOVAL.

Laja, 24 de mayo de 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido de servicio N° 14 de fecha 24.05.2017, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido de servicio a Omar Pascual Sandoval, Psicólogo del Departamento de Salud Municipal de Laja, para asistir a la IV Jornadas de Capacitación en Salud Integral Adolescente: "Estrategias Control Joven Sano y Espacios Amigables para Adolescentes en Atención Primaria", los días 30 y 31 de mayo de 2017, en la ciudad de Los Angeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Servicios Generales" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

VFT/LHL/ABR/AOV/dss

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Departamento de Salud (2)